

El Senado rechazó el decreto del Gobierno que disolvía Vialidad Nacional, el INTA y otros organismos

21/08/2025



Con amplio apoyo opositor, el Senado rechazó este jueves cuatro decretos delegados y un DNU de relevancia dictados por el gobierno del presidente Javier Milei, entre los que se destacan el que disuelve Vialidad Nacional y otros que modifican las estructuras del INTI e INTA. De esta manera, la oposición desactivó los decretos delegados por la ley Bases y un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).

La semana pasada habían sido rechazados por Diputados y las normativas están relacionadas con diferentes organismos, en una sesión que será extensa y que **continuará con las sanciones de las leyes que declara la emergencia pediátrica** por un año, y que mejora y blinda los **presupuestos de universidades públicas**.

El DNU cuestionado es el relacionado con la Marina Mercante, observado por diferentes bloques por las consideraciones y cambios en relación con el derecho a huelga y la calificación de servicio esencial.

En tanto, los decretos delegados son los que abarcan la “transformación” del -reconocido y respetado- Banco Nacional de Datos Genéticos; la “disolución” de Vialidad Nacional; la eliminación de la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo, así como de modificaciones profundas en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y entidades culturales.



El jefe libertario en el Senado, Ezequiel Atauche, junto a su colega de bancada y presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala.

La última votación del bloque era sobre la disolución y transformación de los organismos como **Vialidad Nacional** que estaban bajo la órbita del Ministerio de Transporte. Finalmente, **con 60 negativos, 10 afirmativos y una abstención**, el Senado rechazó el decreto del Gobierno.

Votaciones

*INTA e INTI: 60 rechazos, nueve afirmativos y una abstención.

*Organismos de cultura: 57 rechazos, 13 afirmativos y una abstención.

*Banco de Datos Genéticos: 58 rechazos, 12 afirmativos y una abstención.

*Marina Mercante: 55 rechazos, 13 afirmativos y tres abstenciones.

*Vialidad: 50 rechazos, 10 afirmativos y una abstención.

Fuente: América 24